

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0220/14**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente se sirva informar respecto del lamentable accidente que costara la vida de un trabajador municipal en el marco del desempeño de tareas de recolección de residuos en el área de Servicios, lo siguiente:

- 1.- Conocer si se ha sustanciado Sumario en relación con este hecho. De ser favorable las respuestas una vez culminado el mismo remitir actuaciones a este Cuerpo.
- 2.- Detalle de vehículos habilitados para el desarrollo de las actividades de recolección de residuos en la ciudad de Coronel Dorrego.
- 3.- Informe técnico del estado de los vehículos, detalles de reparaciones si los hubiere.
- 4.- Conocer informe en caso de haberse utilizado vehículos no aptos o no habilitados para la tarea de recolección de residuos.
- 5.- Nómina de personal afectado a la labor de recolección de residuos.
- 6.- Nómina de persona interviniente en el momento de desarrollarse el trágico suceso.
- 7.- Medidas de seguridad que se implementan para estos trabajos, detalle del equipamiento con que cuentan los trabajadores y de los controles que se realizan par el cumplimiento de estas normas.
- 8.- Conocer si existen antecedentes de accidentes de trabajo en dicho sector municipal. De ser afirmativa la respuesta informar de los casos que se han registrado en los últimos 10 años y si el Municipio ha sido notificado de algún reclamo judicial, para lo cual se solicitan los informes correspondientes donde consten las causas de los mismos.
- 9.- Detalle de coberturas de seguros de los camiones asignados a la tarea de recolección de residuos.
- 10.- Detalle de cobertura de ART para el personal asignado a estos trabajos.-

SALA DE SESIONES, 23 de Diciembre de 2014.-